



AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO 2017015188-I

Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tipo Doc: MEMORANDO



Fecha: 08/11/2017 09:00:17.0



## MEMORANDO

OCI 2600 – 237

Bogotá, Noviembre 7 de 2017

PARA: Dr. JUAN PABLO SIERRA FORERO  
Jefe Oficina Comercial y Mercadeo

Dra. MARGARITA EUGENIA BARÓN ACOSTA  
Asesora de Presidencia Norte

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Visita Corporación Universitaria Regional del Caribe IAFIC  
contrato No. 2013-0459

Atentamente remito el informe de la visita realizada a la Corporación Universitaria Regional del Caribe IAFIC con el fin de verificar y efectuar seguimiento aleatorio a las cláusulas establecidas en el contrato No. 2013-0459.

El presente informe fue desarrollado cumpliendo los criterios de independencia y objetividad atribuibles a la actividad de Auditoría Interna, concebida para agregar valor y mejora a los procesos de la Entidad.

Por lo anterior se anexa el documento con el resultado de la verificación, por lo cual se solicita efectuar el análisis de las causas, se desarrollen las acciones de mejoramiento que permitan subsanar las debilidades evidenciadas y se remita respuesta a esta Oficina, a más tardar el 22 de noviembre del presente.


Cordialmente,

  
LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ

Anexo. Informe en cinco (5) folios






<b>Código:F180</b>	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
<b>Versión: 1</b>		
<b>Fecha: 15/04/2009</b>		
<b>Página 1 de 5</b>		

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y  
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX**

**PROCESO AUDITADO:  
VISITA CORPORACION UNIVERSITARIA REGIONAL DEL CARIBE IAFC  
CONTRATO No 2013-0459**


**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 2017**

<b>Código:F180</b>	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
<b>Versión: 1</b>		
<b>Fecha: 15/04/2009</b>		
<b>Página 2 de 5</b>		

## TABLA DE CONTENIDO

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR
2. OBJETIVO GENERAL
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
4. FUNDAMENTOS LEGALES
5. ALCANCE
6. SITUACIONES ENCONTRADAS
7. RECOMENDACIONES

<b>Código:</b> F180	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	 <small>Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior</small>
<b>Versión:</b> 1		
<b>Fecha:</b> 15/04/2009		
<b>Página</b> 3 de 5		

### 1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR

Visita Corporación Universitaria Regional del Caribe IAFIC – Contrato No. 2013-0459

### 2. OBJETIVO GENERAL

Visita de auditoría a la Corporación Universitaria Regional del Caribe IAFIC

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS


Verificar el cumplimiento del contrato No. 2013-0459 suscrito entre el ICETEX y la Corporación Universitaria Regional del Caribe IAFIC

### 4. FUNDAMENTOS LEGALES

- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 380 de 2007 “por el cual se establece la estructura del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” – Icetex y se determinan las funciones de sus dependencias”.
- Modelo Estándar de Control Interno – Decreto 943 del 21 de mayo de 2014.
- Contrato No 2013-0459 para la Financiación de la educación superior a través del crédito educativo entre el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX y Corporación Universitaria Regional del Caribe IAFIC..

### 5. ALCANCE

Se realizó el seguimiento aleatorio al cumplimiento de las cláusulas establecidas en el contrato No. 2013-0459


Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 4 de 5		

## 6. SITUACIONES ENCONTRADAS

### VISITA AUDITORIA CORPORACION UNIVERSITARIA REGIONAL DEL CARIBE IAFIC

El contrato 2013-0459 establece que el ICETEX puede revisar los procesos soportes y archivos relacionados con el cumplimiento del contrato; la Oficina de Control Interno efectuó auditoria en la Corporación Universitaria Regional del Caribe, siendo atendida por los Dres. Eder López Flores, Director de la Oficina Contable y Financiera y Guillermo Pérez Contador encargado de las actividades del ICETEX, observándose lo siguiente:

1. La Corporación Universitaria Regional del Caribe IAFIC no ha presentado el plan de acciones afirmativas durante el último año con el fin de controlar la deserción estudiantil, la persona encargada de las actividades del ICETEX manifestó la falta de conocimiento de las cláusulas del contrato 2013-0459 respecto a las acciones afirmativas y los indicadores establecidos. De la misma manera afirma que en el último año no se han efectuado la revisión conjunta con el ICETEX de la revisión de indicadores.
2. De acuerdo con lo indicado por IAFIC, el ICETEX no reporta mensualmente el listado de los créditos aprobados y legalizados como lo establece la cláusula séptima numeral 1). La IES informa que el reporte lo solicita mediante correo electrónico, el cual no fue posible evidenciarlo.
3. Según lo señalado por el funcionario de la IES, que atendió la Auditoría, manifiesta que el ICETEX no informa a IAFIC el inicio de cada periodo los cronogramas establecidos para los procesos de solicitud, legalización y renovación (clausula séptima numeral 2).
4. No se observó documentación de IAFIC que permita identificar si los estudiantes reportan la recepción de los recibos de pago de las cuotas que deben cancelar durante la época de estudios y amortización. (clausula séptima numeral 5).
5. La Corporación Universitaria Regional Del Caribe IAFIC manifiesta que el Icetex no ha brindado asistencia técnica para el crédito educativo, al igual que lo relacionado con fondo de sostenibilidad, así como a la aplicación de procedimientos tendientes a la captura y organización de la información que debe reportar la IES, al ICETEX (Clausula séptima numeral 7)

Código:F180	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 5 de 5		

6. No se evidenció reporte mensual del ICETEX a la IES del comportamiento de la cartera de los estudiantes. (Clausula séptima numeral 12).

#### OBLIGACIONES DE LA IES

7. La IES informa que no se han efectuado en sus instalaciones reuniones, ni jornadas de capacitación y divulgación respecto a las líneas de crédito para dar cumplimiento a la cláusula octava numeral 1 del contrato 2013-0459.
8. La Corporación Universitaria Regional del Caribe IAFIC, no realiza la divulgación formal de las actividades de promoción y divulgación de las diferentes líneas de crédito educativo que ofrece el ICETEX.
9. No existe una infraestructura con las herramientas administrativas y tecnológicas destinada a brindar información y asesoría a los estudiantes en relación con los productos y servicios del ICETEX. La atención de los estudiantes se realiza en Oficina de Contabilidad y Financiera.
10. No se evidenciaron acciones de seguimiento por parte de la e la IES de los estudiantes con bajo desempeño a los que no les fue renovado el crédito

### 7. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Asesora comercial de la Territorial Norte, analizar y realizar las acciones correspondientes para dar cumplimiento a las cláusulas señaladas en el contrato No 2013-0459, con el fin de fortalecer la sostenibilidad del crédito educativo como mecanismo de fomento de la educación superior.

Informe elaborado por: Carlos Eduardo Cruz G.  
Informe revisado por: Luz Alba Sánchez Sánchez

